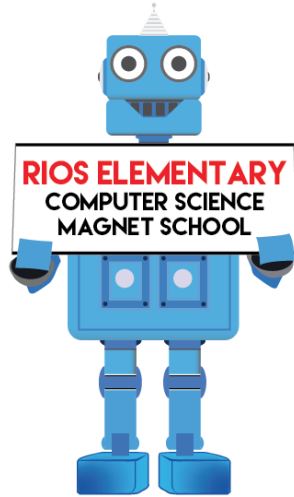


Spanish.



ESCUELA PRIMARIA DE CIENCIAS COMPUTACIONALES RÍOS

MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES

AÑO ESCOLAR 2025-2026

**Escuela Primaria Ríos
14314 Rios Canyon Road
El Cajon, CA 92021
(619) 588-3090**

¡BIENVENIDOS A LA ESCUELA PRIMARIA RÍOS!

Como la primera escuela primaria de ciencias computacionales del país, nuestro equipo está comprometido a aprender nuevas habilidades y ciencias computacionales para enseñar a los estudiantes de los diferentes niveles y grados los conceptos y habilidades específicas de cada nivel y grado. Adicionalmente proveemos instrucción alineada con los estándares de aprendizaje del estado de California. Nos esforzamos para trabajar junto con los padres de familia y asegurar el éxito y progreso de nuestros estudiantes.

Por Favor lea y revise este manual con sus hijos. Si tiene alguna pregunta, contacte a la maestra de su hijo o la oficina de la escuela al (619) 588-3090 o no dude en contactarme al correo electrónico:
newmanc@cajonvalley.net.

Sinceramente,
Colleen Newman
Directora

EL AMBIENTE ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA RÍOS, ES POSITIVO, SEGURO Y EDUCATIVO

NUESTRA MISIÓN ES:

Incitar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.

Proporcionar altos estándares y expectativas académicas para todos los estudiantes.

Desarrollar un sentido de comunidad entre estudiantes, padres y personal a través del respeto mutuo y una comunicación eficaz entre familias y la escuela.

Formar estudiantes responsables que como miembros de la sociedad respeten las diferencias individuales.

Desarrollar estudiantes pensadores y aprendices permanentes, para la vida a través de la motivación y el éxito.

Desarrollar el entendimiento y la importancia de tener una educación.

Expandir los procesos educacionales y motivar a los padres de familia e integrantes de la comunidad a participar activamente en los procesos educativos.

INFORMACIÓN GENERAL:

HORARIO DE ACTIVIDADES DIARIAS: Horario escolar

Kindergarten Transicional TK
Kindergarten a Quinto Grado

9:00 A.M. - 1:15 P.M.
9:00 A.M. - 3:00 P.M.

Día Mínimo

9:00 A.M. - 2:00 P.M.

Todos los días lunes del ciclo escolar

Conferencias de Padres/Maestros -Noviembre

Último día de clases es en el mes de Junio (varia) para el ciclo escolar **2024-2025** es el 17 de Junio

HORAS DE OFICINA:
3:30 P.M.

8:30 A.M. -

LA ESCUELA ABRE SUS PUERTAS A LAS 8:30. Los estudiantes de los grados TK a 5to, pueden llegar a las 8:30 am y sentarse en las mesas del desayunador. El desayuno se sirve de 8:30 a 8:55. A partir de las 8:45, todos los estudiantes de primero a quinto grado pueden caminar o correr alrededor de la pista para correr o permanecer sentados en las mesas para desayunar. Los estudiantes se pondrán en fila a las 8:55 y las clases comenzarán a las 9:00 am.

ruta segura a la escuela

Los padres pueden ayudar a garantizar un entorno seguro durante los horarios de llegada y salida de la escuela adhiriéndose a estas importantes reglas y procedimientos de seguridad:

Nuestro estacionamiento y los patrones para dejar y recoger a los estudiantes son factores importantes en la seguridad de los estudiantes. Los padres pueden estacionarse en el espacio designado del estacionamiento y caminar con su hijo por el área del cruce de peatones. También hay tres carriles para dejar y recoger pasajeros adyacentes al carril de autobús más cercano al edificio de la escuela. **Mientras estén en estos carriles, los padres deben permanecer en sus automóviles y continuar moviéndose hacia la posición más adelantada hasta llegar al cruce de peatones.** Para mantener el tráfico en movimiento, es posible que los padres deban volver a dar vueltas por el estacionamiento si su estudiante no está listo en el área de salida.

Se les pide a los padres que no dejen ni recojan a sus hijos en Legacy Court, ya que este espacio es muy limitado y no hay patrulla de seguridad en esa área. La puerta de esta área está cerrada con llave para la seguridad de los estudiantes.

Se espera que los estudiantes sigan todas las reglas de comportamiento escolar mientras caminan hacia y desde la escuela o mientras viajan en el autobús.

POR FAVOR LLEGAR A TIEMPO A LA HORA DE LA SALIDA:

Asegúrese de que su hijo sea recogido puntualmente a la hora de salida. A los estudiantes que no sean recogidos antes de las 3:15 p. m. o las 2:15 p. m. (día mínimo) se les pedirá que llamen a casa y esperen a sus padres en los bancos del almuerzo. La oficina de la escuela cierra a las 3:30 p. m. **(en ocasiones a las 3:00 p. m.; esto se publicará en la puerta el día anterior).**

AUSENCIAS:

Si su hijo está ausente debido a una enfermedad, una cita médica o dental, o cualquier otro motivo, llame a la oficina de la escuela al 588-3090. Debemos verificar todas las ausencias de los estudiantes todos los días, ya sea por llamada telefónica a los padres o mediante una nota. Por lo tanto, sus llamadas telefónicas son extremadamente importantes para nosotros y sirven de apoyo a la secretaria de asistencia. Si no puede llamar a la oficina para informar las ausencias, recibirá un mensaje grabado sobre la asistencia de su hijo y deberá enviar una nota con su hijo cuando regrese a la escuela.

El Código de Educación 48200 sobre Asistencia exige:

Todos los menores de seis (6) a dieciocho (18) años de edad deben asistir a la escuela de manera obligatoria a tiempo completo todos los días durante toda la jornada escolar. Es importante que su estudiante asista a clase, a tiempo y listo para aprender todos los días. Usted, el padre, puede hacer que esto sea posible asegurándose de que su estudiante se levante con suficiente tiempo para vestirse, desayunar (en casa o en la escuela) y llegar a la escuela a tiempo.

AUSENCIA JUSTIFICADA

VS
¿Cuál es la diferencia?

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Un estudiante es “**justificado**” por:

Enfermedad, cuarentena por parte de un funcionario de salud, cita con el médico o el dentista o asistencia a un funeral de un familiar directo (padre, abuelo, hermano o familiar que resida en su casa).

Un estudiante es “**Injustificado**” por:

Todas las ausencias o llegadas tarde que no estén justificadas, incluso si un padre o tutor llama a la escuela o envía una nota. Esto incluye viajes familiares a Disneylandia, el Gran Cañón, etc.

AUSENTISMO ESCOLAR

Cualquier estudiante que tenga 3 o más ausencias “**injustificadas**”,
14 o más ausencias “**justificadas**”

TARDANZAS:

Llegar a la escuela a tiempo todos los días es muy importante. Ayuda a comenzar bien el día escolar. Las tardanzas afectan el desempeño en clase y no contribuyen a crear una actitud responsable hacia la escuela y hacia uno mismo. Las tardanzas y ausencias excesivas se anotarán en el boletín de calificaciones de su hijo y pueden ser investigadas por ausentismo. Todos los estudiantes deben estar en el aula y listos para aprender a las 9:00 a. m.

VISITANTES/VOLUNTARIOS:

Inmediatamente después de llegar a nuestra escuela, todos los visitantes/voluntarios deben registrarse en la oficina principal. Se les pedirá una identificación para registrarse y recibir una credencial de visitante. También solicitamos que, al salir de la escuela, todos los visitantes/voluntarios pasen por la oficina y firmen su salida.

ENFERMERÍA DE LA ESCUELA:

El personal de la oficina está aquí para ayudar a su hijo en cualquier emergencia. Una enfermera del distrito está de guardia y disponible para emergencias.

Para proteger la salud y el bienestar de su hijo, la escuela debe tener en archivo información de emergencia actualizada. Esto incluye las direcciones residenciales y laborales así como los números de teléfono de los padres o tutores, y al menos un familiar o amigo que esté autorizado para cuidar al estudiante en cualquier situación de emergencia si no se puede contactar al padre o tutor legal.

Se debe incluir el nombre y el número de teléfono de un médico o dentista local para uso en caso de emergencia.

Para la protección de su propio hijo, así como de sus compañeros de clase, mantenga a su hijo en casa y notifique a la escuela si hay evidencia de cualquiera de los siguientes:

- Fiebre (100 °F o más) (38 C o más) *
- Ganglios inflamados o rigidez en el cuello
- Vómitos*
- Sarpullido no diagnosticado
- Diarrea *
- Tos persistente
- Ojo inflamado y supurante

* Regla de las 24 horas:

Su hijo no debe tener fiebre (sin tomar medicamentos para reducir la fiebre), ni vómitos ni diarrea durante al menos 24 horas antes de regresar a la escuela.

Administración de medicamentos recetados

Cualquier estudiante que deba tomar medicamentos recetados durante el día escolar puede recibir asistencia de una enfermera escolar u otro personal escolar designado sólo si la escuela recibe una declaración escrita del médico que detalle el método, la cantidad y los horarios en que se debe administrar el medicamento y un consentimiento firmado de los padres para que lo ayuden a seguir las instrucciones del médico. Estos formularios están disponibles en la oficina de la escuela. Para la seguridad de todos los estudiantes, la política del Distrito establece que todos los medicamentos deben guardarse en un área segura y cerrada con llave, y que el personal escolar debe supervisar la administración de los medicamentos. **El estudiante no debe traer medicamentos a la escuela sin receta médica. Esto incluye medicamentos para la tos.**

CONTRATOS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE: (ISC por sus siglas en Inglés)

Si un niño debe ausentarse de la escuela por un mínimo de tres días y un máximo de catorce días por una razón distinta a las mencionadas anteriormente, puede solicitar un **Contrato de Estudio Independiente** en la oficina. Un Contrato de Estudio Independiente es un acuerdo escrito firmado por el estudiante, el padre/tutor del estudiante, el maestro y el director. Permite a los estudiantes completar las tareas de clase relevantes durante una ausencia y, por lo tanto, no "quedarse atrás" debido al tiempo perdido en la escuela. Este contrato también

garantiza que su hijo no será marcado con una ausencia injustificada. Una ausencia injustificada constituye un ausentismo escolar que puede presentarse ante la Junta de Revisión de Asistencia Escolar. Se puede otorgar un ISC por un mínimo de 1 día consecutivos y por un total de 14 días durante todo el año escolar y

Comuníquese con la oficina de la Escuela Ríos **cinco días antes de la ausencia** para permitirle al maestro tiempo suficiente para preparar las tareas de la clase. El contrato debe firmarse y las tareas completadas deben devolverse a la escuela el primer día de regreso del ISC (Contrato de estudio independiente).

SALIDA TEMPRANA DE LA ESCUELA:

En caso de que su hijo necesite salir de la escuela antes de la hora de salida, se requiere una nota, una llamada telefónica o una visita a la oficina por parte de los padres. Los estudiantes podrán salir durante el día escolar después de que el padre/tutor haya ingresado en la oficina y firmado la salida del estudiante de la escuela. Los estudiantes no podrán salir temprano de la escuela sin el permiso de los padres y una verificación de identificación.

CAMBIO DE DOMICILIO:

Los padres deben proporcionar a la escuela información de emergencia y notificar a la escuela sobre cualquier cambio de domicilio o número de teléfono. Se debe presentar un nuevo comprobante de residencia cuando se produce un cambio de domicilio.

EMERGENCIAS FAMILIARES:

En caso de una emergencia familiar en la que sea necesario transmitir información a un estudiante antes de la salida de la escuela, nuestro personal de oficina hará todo lo posible para comunicarse con el salón de clases y transmitir esta información. Sin embargo, después de las 2:30 p. m., debido a los horarios de las clases y al personal de oficina limitado, esto puede resultar difícil. Su ayuda para comunicarse con la oficina antes de las 2:30 p. m. para transmitir información a su hijo será de gran ayuda para garantizar que las llamadas de emergencia tengan prioridad.

PROGRAMA DE DESAYUNO/ALMUERZO:

Todos los estudiantes de Ríos reciben un desayuno y un almuerzo gratuitos.

TIEMPO DE UN BOCADILLO:

Los estudiantes pueden comer un **bocadillo nutritivo** en el área de los comedores durante el recreo de la mañana. No envíe alimentos con alto contenido de azúcar para el desayuno o la comida.

USO DE TELÉFONOS Y CELULARES:

Los teléfonos celulares deben estar apagados durante la jornada escolar y el programa de tiempo extendido, por sus siglas en Inglés EDP. Los teléfonos celulares deben guardarse en la mochila del estudiante. Los niños pueden usar el teléfono de la oficina de la escuela solo para **llamadas esenciales**. Deben presentar una nota de su maestro indicando la necesidad de su llamada antes de usar el teléfono de la oficina.

CÓDIGO DE VESTIMENTA:

En la escuela primaria Ríos, se espera que los estudiantes estén limpios y ordenados y que usen el sentido común al vestirse. Se espera que los estudiantes se vistan de una manera que respalde los objetivos educativos de Ríos y que promueva un ambiente escolar positivo y respetuoso, que de ninguna manera sea disruptivo u ofensivo para los demás. Por lo tanto, se utilizarán las siguientes pautas en Ríos

(Política de la Junta Directiva AR 5132(a)).

1. Se deben usar zapatos en todo momento. No se deben usar zapatos con ruedas en la escuela. Los estudiantes deben evitar usar zapatos estilo sandalias en la escuela. Se recomienda que los estudiantes usen zapatos cómodos para jugar activamente en el patio de recreo.
2. Los estudiantes no deben usar prendas de vestir que contengan mensajes vulgares, ofensivos u obscenos: que denigren a otros por motivos de raza, color, religión, credo, origen nacional, género, orientación sexual o discapacidad, que promuevan el consumo de alcohol o drogas y violencia, o que sean contrarios a la misión educativa de la escuela.
3. La ropa, las joyas y los artículos personales no deben tener escritos, imágenes o cualquier otra insignia que sea grosera, vulgar, profana o sexualmente sugerente, que lleve publicidad de compañías de drogas, alcohol o tabaco; o que aboguen por prejuicios raciales, étnicos o religiosos.
4. La ropa corta y reveladora no es una prenda adecuada para la escuela. Las siguientes pautas sobre ropa corta son ejemplos y no cubren todas las situaciones: a) blusas con cuello halter, prendas con tirantes finos o prendas sin tirantes; b) prendas que sean “transparentes”, de corte bajo o que dejen al descubierto el abdomen; las faldas deben tener un largo apropiado. Se pueden usar pantalones cortos siempre que tengan un largo apropiado; d) la ropa interior no debe ser visible.
5. Los estudiantes solo deben usar pantalones que, una vez abrochados no se deslicen ni queden por debajo de la cintura.
6. El cabello debe estar limpio y bien peinado.

USO DE BICICLETAS EN EL PLANTEL:

Solo se permite andar en bicicleta a los estudiantes de 3.º a 5.º grado. Se espera que los estudiantes que andan en bicicleta cumplan con el Código de Vehículos de California para ciclistas cuando vayan y vuelvan de la escuela. Los estudiantes deben usar un casco de seguridad para bicicletas y tener su propio candado para asegurar sus bicicletas en el portabicicletas. Se puede obtener información sobre las responsabilidades de un ciclista en el Departamento de Policía de El Cajón (579-3311) o en el Automóvil Club de Southern California (464-7001).

Además, para la seguridad de los ciclistas y los peatones, los estudiantes deben caminar con sus bicicletas al llegar y salir de las instalaciones de la escuela. Esto incluye caminar con sus bicicletas por la entrada de la escuela, por las aceras de la escuela y por el patio de juegos.

Se espera que los estudiantes caminen con sus bicicletas directamente hasta los portabicicletas inmediatamente después de llegar a la escuela. Al final de la jornada escolar, los estudiantes deben caminar con sus bicicletas fuera del campus siguiendo la misma ruta que utilizaron por la mañana. El incumplimiento de cualquiera de estas reglas dará lugar a una notificación a los padres y a la posible revocación del privilegio de andar en bicicleta en la escuela. No se permiten patinetas en la escuela.

REGLAMENTO DEL AUTOBÚS ESCOLAR:

TODAS LAS REGLAS DE LA ESCUELA se aplican a los estudiantes en su camino hacia y desde la escuela y mientras se encuentran en las paradas de autobús y dentro de los autobuses. Además, se espera que los estudiantes:

1. Siguen las instrucciones y reglas del conductor del autobús en todo momento.
2. Se respeten entre sí manteniendo las manos, los pies y los objetos en su sitio.
3. Usen la parada de autobús correcta.

4. Usen un lenguaje respetuoso en todo momento.
5. Permanezcan siempre en su asiento mirando hacia el frente, mientras el autobús esté en movimiento.

Por razones de seguridad, ocasionalmente es necesario retirar el privilegio de viajar en autobús a los estudiantes que violan las reglas del autobús. Esto se hace solo después de llamar a los padres y de que se hayan hecho esfuerzos para corregir la conducta del estudiante.

BOLETA DE CALIFICACIONES Y/O INFORMES DE PROGRESO:

Durante el año escolar, hay tres períodos de calificación trimestrales que ocurren después de doce semanas de instrucción. Se realizan conferencias de padres para todos los estudiantes junto con el primer período de calificaciones en noviembre. Los boletines de calificaciones también se envían a casa en marzo y junio. Además, los maestros proporcionarán informes de progreso provisionales para los estudiantes que puedan tener dificultades o demostrar falta de progreso.

¡SÉ PARTE DE NUESTRO EQUIPO!

Damos la bienvenida a los padres voluntarios en el salón de clases de sus hijos y en la asistencia para patrullar los cruces peatonales con la Patrulla de Seguridad después de la escuela. Si está interesado en ayudar, comuníquese directamente con el maestro o maestra de su hijo. Si tiene un pasatiempo, habilidad, talento o experiencia de viaje especial que estaría dispuesto a compartir con los estudiantes, infórmeles al maestro de su hijo. Es muy motivador para los niños ver a otros adultos como modelos positivos a seguir.

CONSEJO ESCOLAR:

El Consejo Escolar es un órgano de toma de decisiones compuesto por miembros seleccionados del personal escolar y padres. Se reúnen varias veces al año para debatir cambios y mejoras en las políticas de la escuela. Este grupo también aprueba el gasto de los fondos de Mejora Escolar que asigna el estado de California. Se consulta al consejo sobre asuntos relacionados con las metas y los objetivos de la escuela, tal como se describen en el Plan Escolar de Ríos. Los padres interesados siempre son bienvenidos a asistir a las reuniones.

PTA:

¡La Asociación de Padres y Maestros por sus siglas en inglés PTA, es la asociación de voluntarios en defensa de los niños, más grande del país! Esta asociación crea una oportunidad para que cada padre de Ríos sea parte de esta poderosa organización en nombre de cada niño, además de brindar herramientas para ayudar a sus propios hijos a ser estudiantes exitosos. **¡Únase hoy!**

ELAC

El Comité Asesor del Idioma Inglés por sus siglas en inglés ELAC, es un grupo asesor compuesto por padres cuyos alumnos son estudiantes aprendices del idioma inglés. Este grupo ofrece recomendaciones y sugerencias a la administración y al personal sobre la mejor manera de servir a la población de estudiantes aprendices del idioma inglés de Ríos. Se reúnen tres o cuatro veces al año.

PROGRAMA CREADORES DE PAZ (PEACEBUILDERS):

Ríos ha implementado un programa llamado **PeaceBuilders** en español **Creadores de Paz**, diseñado para ayudar a crear un ambiente que establezca una forma de vida más pacífica en nuestra escuela y comunidad. **PeaceBuilders** ayuda a toda la escuela a fomentar la cooperación, el logro, la visión a largo plazo y el éxito individual. El comportamiento pacífico se convierte en una parte integral de la vida de todos: estudiantes, el personal, maestros y padres.

PeaceBuilders es un programa basado en investigaciones que es simple pero extraordinariamente efectivo, que da como resultado más cooperación, colaboración y trabajo en equipo al tiempo que reduce los actos de agresión. PeaceBuilders es una intervención proactiva donde los principios de PeaceBuilding se pueden aplicar a nuestra vida diaria para marcar una diferencia.

Cada día, nuestros estudiantes comienzan su día con una promesa que aborda estos cinco principios:

Promesa de Creador de Paz-PeaceBuilder
Soy un Creador de Paz-PeaceBuilder.
Prometo elogiar a las personas,
dejar de menospreciarlas y
buscar a personas sabias.
Reflexionar sobre el daño que he causado y corregir los errores.
Construiré la paz en casa, en la escuela y en mi comunidad todos los días.

A los estudiantes se les enseñan lecciones que presentan situaciones en las que se pueden utilizar estos principios. Luego, estos principios se refuerzan con los estudiantes durante todo el año. Nuestro enfoque de reconocimiento mensual ahora utiliza el vocabulario **Creador de Paz-PeaceBuilder** para reforzar a los estudiantes que demuestran un comportamiento ejemplar.

PLAN DE DISCIPLINA ESCOLAR DE RIOS

OBJETIVO UNO: ESFUÉRZATE AL MÁXIMO Y HAZLO LO MEJOR QUE PUEDES

- **Asistir a la escuela todos los días, a menos que estés enfermo o tengas una excusa legal**
En California, los estudiantes deben asistir a la escuela hasta los dieciséis años por ley. Los estudiantes tienen la responsabilidad de aprovechar cada oportunidad para aprender.
- **Completar las tareas del salón y cumplir con los plazos**
El aprendizaje es un proceso en el que los estudiantes reciben información y hacen un seguimiento completando tareas/actividades que promueven la comprensión de los conceptos enseñados por el maestro.

OBJETIVO DOS: AYUDAR A LOS DEMÁS Y A USTED MISMO A APRENDER

- **Llegar a tiempo a la escuela**
- **Cargar la computadora Chromebook todas las noches**
- **Asistir a clase con los libros y materiales necesarios**
- **Seguir las reglas del aula**
- **Ser un líder y mostrar a los demás la forma correcta de actuar**

OBJETIVO TRES: MANEJARSE A SÍ MISMO DE FORMA SEGURA.

- **Cumplir con las normas escolares**
Las normas están diseñadas para permitir que una escuela cumpla con su obligación de educar a los estudiantes. Los estudiantes tienen la responsabilidad de obedecer estas normas para que cada uno tenga el entorno adecuado en el que aprender.

OBJETIVO CUATRO – TRATAR A LOS DEMÁS CON AMABILIDAD Y RESPETO

- Proteger los derechos de los demás a estudiar y aprender

OBJETIVO CINCO – CUIDAR LA PROPIEDAD

- Respetar la propiedad pública, utilizar y devolver todos los materiales y equipos

DIRECTRICES PARA TODA LA ESCUELA SOBRE DISCIPLINA Y CONDUCTA ESTUDIANTIL

En el aula: los estudiantes seguirán las reglas del maestro. Dado que cada maestro establece sus expectativas de una manera ligeramente diferente, los maestros comunicarán con precisión cómo se espera que los estudiantes se comporten en el aula. Las consecuencias por mal comportamiento en el aula quedan a discreción del maestro.

In Common Areas: the students will behave in a way that respects the safety and security of themselves and others and will follow the school wide behavior rules and expectations.

En áreas comunes: los estudiantes se comportarán de una manera que respete la seguridad de ellos mismos y de los demás y seguirán las reglas y expectativas de conducta de toda la escuela.

La mayoría de los casos de mala conducta se resolverán mediante un diálogo o consecuencias leves. Sin embargo, hay tres tipos de mala conducta que darán lugar a que el estudiante sea enviado a la oficina, se notifique a los padres y tal vez se apliquen otras consecuencias. *Estos tres problemas incluyen cualquier comportamiento físicamente peligroso, cualquier acto ilegal y la falta de respeto abierta a un adulto del personal.* Todos deben reconocer que no se tolerará el comportamiento peligroso ni la falta de respeto.

EL PAPEL DE LOS PADRES O TUTORES EN LA DISCIPLINA

El papel principal de los padres o tutores en la disciplina es mostrar continuamente apoyo e interés en el desempeño de su hijo en la escuela. Cuando el niño ve que los padres o tutores están interesados activamente en si está haciendo su mejor esfuerzo o no, el estudiante recibe un incentivo real para esforzarse por alcanzar la excelencia.

Periódicamente, se les puede pedir a los padres que apoyen al maestro para ayudar a su hijo a aprender una habilidad en particular, como la independencia, recordar la tarea, cómo manejar la ira de manera madura, etc. Si se les pide a los padres que ayuden a enseñar una habilidad de este tipo, el personal de la escuela proporcionará información específica sobre las diferentes formas de lograr este objetivo. Si hay un problema grave o recurrente, el personal de la escuela y los padres trabajarán juntos para apoyar y enseñar al estudiante un conjunto alternativo de conductas.

EL PAPEL DEL MAESTRO EN LA DISCIPLINA: SEGURA, RESPETUOSA Y RESPONSABLE

El maestro del aula es el centro de una política de disciplina escolar eficaz. Los maestros enfatizarán continuamente a los estudiantes y a los padres la importancia de “HACER LO MEJOR QUE PUEDA Y AYUDAR A LOS DEMÁS”. Ayudarán a los estudiantes a aprender los objetivos de la escuela y tratarán de motivarlos para que los alcancen. Los maestros reforzarán los éxitos de los estudiantes y cuando haya un problema de conducta, intentarán enseñarles a comportarse aplicando la consecuencia adecuada por la falta.

EL PAPEL DEL ADMINISTRADOR EN MATERIA DE DISCIPLINA

El papel del administrador escolar en materia de disciplina es triple. Primero, ayudar a supervisar, revisar y actualizar las políticas y los procedimientos de disciplina. Segundo, ayudar al personal a implementar técnicas de gestión del aula y de la escuela. Tercero, ayudar al personal a manejar la mala conducta grave, como por ejemplo una situación físicamente peligrosa, una falta de respeto flagrante a la autoridad por parte de los adultos y cualquier problema crónico y recurrente, implementando estrategias que apoyen al niño, al maestro y a los padres. Además, el administrador hará cumplir todos los protocolos, procedimientos y consecuencias de la escuela y del distrito cuando sea necesario.

EL PAPEL DE CADA MIEMBRO DEL PERSONAL EN MATERIA DE DISCIPLINA

Todos el personal de la escuela son parte igualitaria y contribuyente de la política y los procedimientos de disciplina. Los estudiantes deben tratar a todos los adultos con respeto y todos los adultos deben tratar a nuestros estudiantes con respeto. Los maestros y el personal tienen derecho a implementar consecuencias por infracciones a las reglas escolares. Esto se aplica a los para-educadores, el personal administrativo, los conductores de autobús, los conserjes, los ayudantes del campus y cualquier otro puesto de trabajo.

LA DISCIPLINA COMO UN PROCESO CONTINUO

Todos los que tienen relación con la escuela deben comprender que la disciplina es un proceso, no un producto. El personal y los padres deben trabajar juntos para lograr la mayor coherencia posible y deben estar preparados para revisar y adaptar los procedimientos cuando no sean efectivos.

REGLAS Y EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO EN TODA LA ESCUELA

OBJETIVO: Los estudiantes seguirán todas las reglas de la escuela y del patio de juegos, jugarán de manera segura en todos los juegos y en todos los equipos.

REGLAS Y EXPECTATIVAS:

1. Los estudiantes mostrarán respeto hacia los demás y seguirán las instrucciones dadas por el personal en el patio de recreo.
2. Los estudiantes permanecerán fuera de los edificios por la mañana antes de la escuela, en el recreo y a la hora del almuerzo a menos que tengan permiso de su maestro o un pase de aula.
3. Durante el horario escolar, los estudiantes no abandonarán el patio de recreo sin permiso.
4. Los estudiantes abandonarán el predio de la escuela inmediatamente después de la hora de salida de la escuela.
5. Los niños que esperan un transporte deben sentarse en las mesas del almuerzo o pararse detrás de la cerca.
6. Los estudiantes mostrarán orgullo por su escuela manteniendo el edificio y áreas de la escuela libres de basura.
7. Los estudiantes dejarán cuchillos, armas y otros objetos peligrosos en casa.
8. Los estudiantes dejarán juguetes, dispositivos digitales, artículos de juegos, equipos deportivos, patinetas, patines en línea, zapatos con ruedas, maquillaje, etc. en casa a menos que su maestro de clase les dé permiso específico para un evento especial.
9. Los teléfonos celulares deben permanecer en las mochilas y en modo apagado durante el horario escolar.
10. Los estudiantes permanecerán de pie en silencio en las áreas designadas hasta que se lo indiquen

sus maestros.

11. Los estudiantes usarán un lenguaje apropiado en todo momento.
12. Los estudiantes no rebotarán pelotas en las paredes del edificio.
13. Los estudiantes no jugarán fútbol, excepto durante la clase de Educación Física. Los estudiantes subirán y bajarán por la rampa del patio de juegos.
14. Los estudiantes avisarán al encargado del patio si el equipo se sale por encima de la cerca.
15. Durante el recreo, el área de la mesa del almuerzo está reservada para que los estudiantes coman bocadillos o jueguen juegos tranquilos.
16. Toda la comida o los bocadillos deben consumirse en el área del almuerzo o en las mesas designadas para bocadillos.
17. Los estudiantes no pueden traer equipos de juegos de su casa a menos que el maestro de su clase escriba una nota.
18. Los estudiantes deben jugar un juego, caminar o correr durante el recreo.
19. No hay juegos "cerrados" durante el recreo.
20. Antes de la escuela, los estudiantes se sientan en las mesas o van al campo a caminar.
21. Al final del recreo y del almuerzo, cuando suena el silbato, los estudiantes se congelan y ponen sus manos sobre sus rodillas.

CONSECUENCIAS POR MALA CONDUCTA:

1. Reprimenda verbal con redirección.
2. El estudiante se queda con el maestro supervisor o se lo envía a un “tiempo fuera” en un área designada o en otro salón de clases (1 a 5 minutos).
3. El estudiante recibe una remisión del director.
4. Detención – Pérdida de privilegios
5. Suspensión en la escuela
6. Suspensión formal
7. Reunión entre el director, el estudiante y los padres

COMPORTAMIENTOS O ACCIONES QUE PUEDEN RESULTAR EN SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN DE LA ESCUELA Y POSIBLE INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES POLICIALES:

La máxima prioridad de la Junta Directiva de Cajon Valley y de la Escuela Primaria Ríos es tener un entorno de aprendizaje seguro, protegido y eficaz para todos los estudiantes. Para garantizar que exista un entorno positivo y seguro, el Distrito Escolar de Cajon Valley ha adoptado una política de “Tolerancia Cero”.

Una política de “Tolerancia Cero” significa que cualquier estudiante que participe en los comportamientos o actividades que se enumeran a continuación enfrentará una suspensión o un proceso de expulsión y un posible contacto por parte de las autoridades policiales. La intención de la “Tolerancia Cero” es mantener este tipo de actividades fuera de nuestras escuelas y mantener seguros a todos los estudiantes.

1. Posesión de un arma, incluidos cuchillos, navajas, objetos afilados y puntiagudos, explosivos, pistolas, tubos de metal, etc.
2. Robo, hurto o extracción de la propiedad escolar o privada.
3. Posesión, venta o uso de drogas, alcohol o productos derivados del tabaco.
4. Acoso (físico, sexual y acoso, incluido el acoso cibernético).
5. Causar lesiones físicas graves a otra persona o amenazar con causar daño.